



EL DEBATE

MADRID. Año VII. Núm. 2032.—Martes 5 de Junio de 1917.

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

AUN ES TIEMPO

Vivamente llamamos la atención de los lectores acerca de la gravísima exposición que la Junta de Defensa del Arma de Infantería, constituida en Barcelona, entregó al general Marina el día 1 del mes actual.

Dice así el referido documento, ya publicado por «La Acción»:

«Excelentísimo señor: El Arma de Infantería presenta sus respetos a V. E. no por fórmula, sino por afecto. La mejor prueba de disciplina en que quiere permanecer es que elige este paso con preferencia a otro cualquiera. La gravedad de las circunstancias nos obliga a esta determinación.»

No sólo el Arma de Infantería que guarda todas las regiones de la Península y que sólo obedece, exclusivamente, en la actualidad, a esta Junta Superior del Arma, sino las Armas de Caballería y Artillería, están resueltas a que en el Ejército rijan el sujeción solamente a la justicia y a la equidad; afirman su determinación de que reconozca su personalidad para su progreso y defensa de sus intereses, reservando su más sagrado juramento ante sus banderas y estandartes de que tales intereses no son los egoístas individuales, sino los sagrados del bien de la Patria, por los que están sujetos, resignados, durante tantos años, a toda clase de sacrificios, incluso el de su dignidad, desde el final desastroso de las campañas coloniales.

Aquellos desastres, aquellas injustas imputaciones que sufrió y que, mancillando su honra profesional, hacían sus pechos de patriotas, es imposible que vuelvan a repetirse, y a esto se llegará fatalmente si hoy no saliera de su silencio para dar un respetuoso, pero enérgico aviso, que para bien de la Patria debe ser atendido.

Sacrificándonos venimos hace veinte años para dar lugar a que se regeneraran los demás organismos nacionales cuya atención se juzgó primordial por los Gobiernos de entonces.

Hombres políticos que han ejercido el su-
pro como ante han confesado en varias ocasiones, ante las Cortes unos, otros ante el país, que nuestro sacrificio ha sido inútil, puesto que aquellas fuentes de riqueza ó de vida nacional no se regeneraron. La administración no ha mejorado y el Ejército se encuentra en absoluto desorganizado, despreciado y desatendido en sus necesidades: 1.º, «De orden moral», lo que produce la falta de interior satisfacción, que anula el entusiasmo; 2.º, «En los de orden profesional ó técnico», por la carencia de condiciones militares que no tiene medios de adquirir, por la de unidad de doctrina que la rija y de material con que realizar sus fines, y 3.º, «Por las de orden económico», en las cuales la oficialidad y tropa se hallan por atendida que la de cualquier otro país y también en condiciones inferiores á las de las clases civiles, análogas, del propio.

A estas causas de malestar crónico se han añadido últimamente las producidas por la ingerencia del favor, que anula el mérito y demoraliza al que, para lograr un beneficio que se le debe, tiene que mendigarlo del personaje influyente, arrastrando a sus pies su dignidad; los causados por elecciones injustas, por amortizaciones onerosas y no equitativas en relación con los demás funcionarios del Estado, y, en fin, por el convencimiento adquirido de que no terminarán nunca sus males, que á nadie interesan, pues han sido muchos los proyectos de reformas, y ni en ellos se veía acción ni ninguno llegó a cristalizar; otros muchos motivos de disgusto y malestar existen que no es necesario enumerar, pues los dichos son los principales.

Para estudiar el medio de corregir tales graves padecimientos por los medios legales de sus superiores, autoridades, el remedio, presentándose al propio tiempo las soluciones, se formó la Unión y Junta de Defensa del Arma, que afirmó en su reglamento la firmeza de su juramento á la bandera, su respeto á los Poderes constituidos y á la disciplina y los fines de dignificación y progreso que se proponía. No ha obrado á espaldas de aquella ni se ha esquivado para actuar durante los catorce meses que lleva de actividad; elevó su reglamento á manos de su superior autoridad, y estaba persuadida de que había llegado á las más altas manos; y al no haberle sido vedada su actuación, se hallaba orgullosa de la altura de sus miras y propósitos y de su cordura y moderación al encaminarse á sus fines.

Dolorosamente sorprendida se ha visto al ser su Junta Superior arrestanda y sumariada sin causa conocida, resultando punible, al parecer, su amor á la Patria; desdénados á otros puntos, por represalia, algunos de sus adeptos por el único delito de goyo, y por fin, injuriada, desconocida y despreciada la nobleza y lealtad de su proceder.

Estas providencias y el propósito declarado de ahogar los nobles gritos de su alma por el temor, en una colectividad que precisamente hace votos del sacrificio de su vida al jurar la bandera, han coartado nuestra capacidad de sacrificio.

La totalidad del Arma ha resultado expresos de permanecer en la disciplina, pero obteniendo la rehabilitación inmediata de los arrestados, la reposición de los privados de sus destinos, la garantía de que no se tomarán represalias y de que será atendida, en lo posible, con más interés y cariño, y, por último, el reconocimiento oficioso de la existencia de su Unión y Junta de Defensa; empeñando, en cambio, nuestra palabra de honor de que jamás será este fuente de indisciplina, de que no se quebrantará su respeto á los Poderes constituidos por voluntad de la Nación y de que sólo aspira á conseguir los bienes que para el Arma, para el ejército y para la Patria expresa su reglamento, que se adjunta.

El Ejército solicita y espera en los cuarteles, en todas las guarniciones de España, la solución de su súplica en un plazo de doce horas, porque para su tranquilidad lo necesita y porque conviene evitar que la prolongación de esta equívoca situación, que dura ya siete días, en los cuales nuestra cordura y subordinación ha sido absoluta, sea piedra de escándalo para el país. La vuelta á la normalidad será el momento de su mayor alegría.

DOCUMENTO GRAVISIMO

Barcelona, 1 de Junio de 1917, á las diez.»

Sería ocioso poner de relieve la enorme gravedad de este documento. Habla la Junta en nombre del Arma de Infantería; declara que sólo á ese organismo obedece ahora el glorioso Instituto; señala al capitán general de Cataluña un plazo de doce horas para resolver; anuncia que, mientras tanto, las guarniciones esperan en los cuarteles... ¿A qué decir más? Esos conceptos tienen una elocuencia definitiva.

Induciría á error, sin embargo, aularizar tan sensacional mensaje sin enlazarlo con otros sucesos que arrancan de fecha ya lejana. Muy al contrario: el actual conflicto, que intensamente se acusa y sistematiza en el documento que acabamos de copiar, es la conclusión lógica y fatal de un proceso de veinte años, iniciado, por lo menos, en los días aciagos en que se derrumbara nuestro imperio colonial.

El Ejército, entonces, sufrió vicisitudes sin gloria. Y no fué suya la culpa: los culpables estaban en la Península. La subsecuente realidad, no obstante, parecía indicar lo contrario: mientras los políticos que llevaron á España á la catástrofe no hallaban obstáculo en sus carreras y seguían desempeñando presidencias y carteras, sufría el Ejército abandonos, arbitrariedades, ataques directos ó soslayados á su propia sustancia, á su dignidad, á su eficacia, á sus atributos, á sus esenciales elementos. Desarmado; sin material; sin decorosa retribución; sin respeto ni cordialidad en las alturas; sometido al favoritismo; esperando reformas que no llegaban, ó se presentaban á las Cortes para que sirvieran de instrumento político á los Gobiernos; falta de estímulo... ¡en una situación humillante, en fin, vivió veinte años paladeando hielos! Y en todo ese tiempo fueron absolutas su paciencia y resignación; lo soportó todo sin una rebeldía, sin la más ligera indisciplina.

Esta situación decaída y mansa, ¿podía ser indefinida? No podía ni debía serlo... y no lo ha sido. Así lo dicen las Juntas de Defensa, reacción patriótica contra las tropelías, los abusos y las franquichelas escandalosas de tantos años.

Mas, ni al llegar á la fase aguda, que aun no ha desaparecido del horizonte, ha perdido el Ejército su ponderación y mesura, ni su amor á la disciplina, ni su lealtad, ni espíritu adverso á toda algarada. Las aspiraciones han sido llevadas á un reglamento y al preámbulo que le precede; sobre ellas han guardado prudentísima reserva durante catorce meses; pero ha sido notificado fielmente á sus superiores y se ha asegurado de que llegaron á las más altas manos; no han realizado un solo acto que ofreciera ni aun atisbos de sedición, indisciplina ni violencia, á pesar de la fuerza enorme que le daba su propia condición de Instituto armado, su organización nacional y la unanimidad con que jefes y oficiales secundaban á la Junta. Y aun debe advertirse que los militares no se limitaban á protestar, sino ofrecían «las soluciones» al propio tiempo que las quejas. Es decir; que esta conducta ha sido tan disciplinada y legal como cabía en lo posible.

A la rectitud y lealtad de los procedimientos uníase la justicia de las peticiones. A tres fines tendían éstas: «De orden moral», porque sin los obligados estímulos y la consiguiente satisfacción interior, muere el buen espíritu del Ejército. «De orden profesional ó técnico»; y son los ex presidentes del Consejo los que confirman la justicia de estas ansias, ya que han sido ellos los que han afirmado que carece el Ejército de la instrucción, elementos y material que necesita, y no puede adquirir por sí mismo. «De orden económico», y no sólo en cuanto á jefes y oficiales, sino respecto de los soldados, á cada uno de los cuales se quiere mantener en estos tiempos! con 50 céntimos diarios.

En honor á la verdad, hemos de decir que los militares han seguido, de manera tan admirable como difícil, el único camino que hace compatibles la dignidad y el patriotismo con el espíritu de disciplina; y nos parece oportuno parangonar su conducta recta y caballerosa con la de otro Cuerpo dependiente del Estado, que nombró abogado suyo á un político muy en auge ahora, con espléndida asignación de varios miles de pesetas, y á poco lograba mejoras no despreciables con el alza de los aranceles que regulan la percepción de sus honorarios. ¿No es dudosa la recta elección entre uno y otro proceder!

¿Cómo ha correspondido al Gobierno á la noble y patriótica conducta del Ejército? En vez de recoger sus respetuosas reclamaciones y utilizar los remedios que proponía, y olvidando que nada facilita tanto la obra de la justicia como la petición de la justicia misma por parte de los gobernados, quiso ahogar con violencia la actuación de las Juntas; quiso imponerse por el temor á quienes hicieron sacrificio de sus vidas en el momento mismo de abrazar la profesión militar... y el resultado de los traslados, arrestos y sumarias ha sido el que no podía menos de ser y reclamaban los fueros de la dignidad: ratificar la protesta, confirmar los propósitos y dar una enérgica voz de jalto! á los que se proponían continuar recorriendo el camino de las vejaciones y los desafueros.

No se diga que la actitud de la Junta de Defensa imposibilita la acción del Gobierno y le cierra toda salida: expedita y franca está la de la equidad y la justicia. En síntesis: el documento antes inserto honra al Ejército y es una esperanza consoladora. Demuestra que aun hay en la sociedad española elementos que no han perdido el pulso, que tienen vida poderosa y no se resignan al amiquilamiento y al vilipendio.

Y vamos á la solución del conflicto. No puede consistir en una larga ni en una habilidad: no lo consienten la naturaleza y estado del conflicto, ni la condición y actitud de sus protagonistas. No pueden ser solución el rigor y la violencia: sería insensato ese criterio. (Se impone una satisfacción cumplida á las exigencias de la justicia y del patriotismo. No puede bastar el Real decreto sobre destinos; ha de seguir la revocación de todos los castigos acordados, y tampoco ello será bastante, aunque sí artículo de previo y especial pronunciamiento.)

Estos extremos abarcan meros episodios. Lo fundamental es emprender hondas y radicales reformas militares, las cuales representan y requieren una renovación muchísimo más amplia de lo que á primera vista parece. Para plantearlas y desarrollarlas hace falta un ministro de la Guerra enérgico y capacitado; hace falta dinero; el dinero exige más abundantes ingresos en las arcas del Tesoro, que no se pueden obtener sin reformas de Hacienda que refuerzan ó aprovechen mejor que hasta ahora la capacidad tributaria del país, ni esas reformas pueden ser una realidad sin un competente ministro de Hacienda; y es indispensable, á la vez, que un ministro de Fomento, adornado de iguales dotes, fomente las fuerzas productoras de riqueza para que pueda exigirse al país mayor rendimiento tributario; y que un presidente del Consejo enlace y dirija todos estos esfuerzos; y que haya un Parlamento digno de ese nombre y de que en él se discuta y se vote esta improba labor; hace falta, en suma, derribar el tinglado político de ahora y sustituirlo por organismos adecuados á las necesidades nacionales. Y esto hay que hacerlo sin aplazamientos ni medias tintas, porque se encuentran ahora los gobernantes ante el dilema que hace días presentábamos: evolución ó revolución.

Una crisis parcial ó total; el cese del general Aguilera ó del marqués de Alhucemas; la sustitución de los hombres y el partido de ahora por otros hombres y otro partido, son accidentes sin importancia. No es cuestión de nombres ni de rótulos. Lo que interesa dilucidar es si, en lo sucesivo, serán los Gobiernos prolongación de los anteriores. Si se va á reincidir en vicios crónicos, tanto da que manden unos como otros. Con cualesquiera de ellos iremos á un cataclismo nacional; porque es evidente—lo dicen los hechos—que una nación no puede vivir como está viviendo España desde hace varios lustros.

Véase en quinta plana el anuncio del Banco de Bilbao.

DE LAS BALEARES

El testamento del archiduque Salvador

PALMA DE MALLORCA 4

A bordo del «Osado» ha salido el segundo secretario de Embajada portador del testamento del archiduque de Austria, y que aquí vino para recoger dicho documento.

Se incendia un taller de pirotecnia

PARIS 4

Una explosión, seguida de incendio, se produjo anoche en un taller de pirotecnia de Ambervillers.

Ignóranse las causas del accidente, que no originó desgracias personales.

En tercera plana:

Gráfico de la guerra marítima

49 buques hundidos durante los últimos cinco días

UN PLEITO INTERESANTE

El testamento de la condesa de Bornos

La romería del Rocío

por JUAN F. MUÑOZ Y PABON

En cuarta plana:

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros en la Presidencia

LA SITUACION INTERIOR

Huelga de marmolistas en Bilbao

En quinta plana:

DEPORTES

Segunda Exposición Nacional de fotografías de montañas

Llamamiento oficial de los rusos en favor de la paz

El Comité de obreros y soldados invita á los socialistas de todo el mundo á la Conferencia de Estocolmo

Trasatlántico francés torpedeado.—La Cámara concede un voto de confianza á Ribot.

AMERICA.—El Gobierno mejicano ha prohibido la exportación de víveres y ganado á los Estados Unidos. En los buques alemanes y austriacos incautados por el Brasil ha sido izado el pabellón nacional. El mensaje dirigido por Wilson á Rusia se ha perdido, atribuyéndose esto á manejos de los alemanes de Norteamérica. Mañana empezará á regir en los Estados Unidos el servicio militar obligatorio.

BLOQUEO.—Carece de fundamento el rumor de que habían perecido dos tripulantes en el hundimiento del vapor español «Ereaga». En el Mediterráneo ha sido torpedeado el trasatlántico francés «Yama», pesreciendo 36 hombres. En aguas noruegas ha sido hundido, por una escuadrilla inglesa, el buque alemán «Gama». Por esta violación, ha elevado el Gobierno noruego una terminante protesta ante Inglaterra. 18.000 toneladas han sido hundidas por los submarinos.

RUSIA POR DENTRO.—El Congreso de campesinos está integrado por una enorme mayoría de revolucionarios. Llega á Petrogrado la Comisión americana.

EN TORNO DE LA PAZ.—Los marinos ingleses se niegan á transportar á ningún pacifista á Petrogrado y á Estocolmo, si no piden reparaciones para las víctimas de los submarinos. La Cámara francesa termina hoy la sesión secreta, aprobando un voto de confianza al Gobierno. El Consejo de delegados de obreros y soldados publica un llamamiento á todos los socialistas del mundo en favor de la paz. Los delegados alemanes de la Social Democracia han llegado ya á Estocolmo.

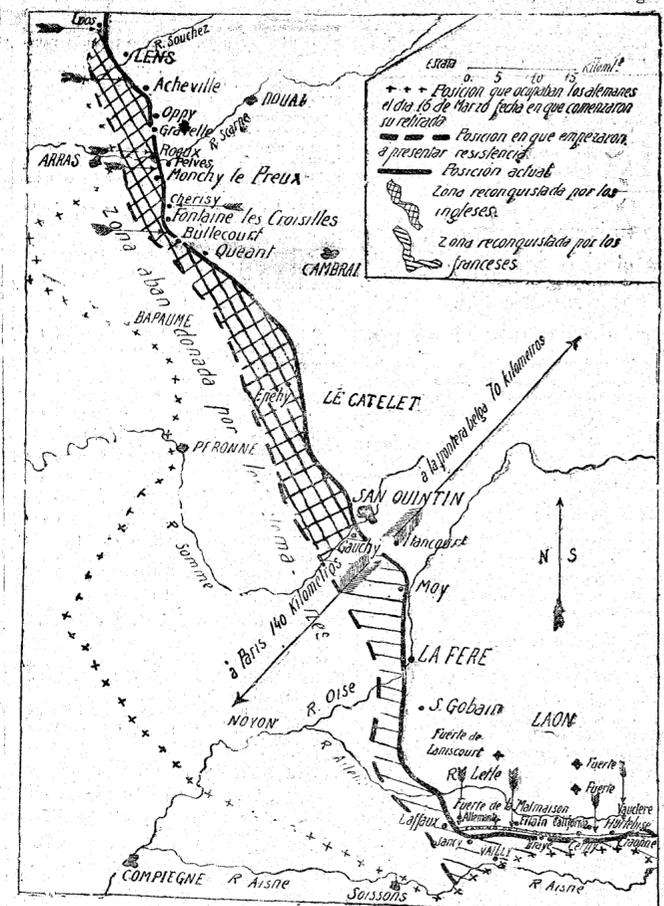
LA SITUACION MILITAR

EN FRANCIA

El 4 y 5 de Mayo se apoderaron los franceses de Craonne, de la meseta de Vauclere y de la de California. Desde entonces raro es el día que no han aparecido estos nombres en los partes oficiales, para citar hechos que demuestran el decidido empeño de las tropas de Petain de llegar al valle del Lete. Conseguido este objetivo, batirían de flanco y aun de revés á los alemanes que hay establecidos en el camino de las Damas, obligándolos, probablemente, á que abandonasen esta excelente posición. De aquí la tenacidad francesa y la tenacidad alemana por reconquistar á su vez Craonne, la meseta de

risy, y hablan de que entre Lens y Queant el fuego de artillería ha sido muy intenso; y si no hay error en el parte oficial de Londres, al Sur del río Souchez es donde deben haber tenido más importancia los combates, puesto que dicen los ingleses que cogieron multitud de prisioneros. Ya concretarán. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que, sin más que añadir algunos nombres al croquis que publiqué el 22 del mes de Mayo, me sirve ese dibujo para hacer ver la situación de los beligerantes en la actualidad, lo que demuestra que el continuo luchar no se traduce más que en pérdidas de vidas. ¡Poco valemos los hombres! Ha habido cañonazos en el sector de Wytchaete y algunas luchas en la Champaña. La síntesis de los hechos la dan hechas las flechas que dibujo. Ofensiva alemana al Norte del Aisne; ofensiva ingles-

ros y soldados: «Ninguna seducción impulsará á la democracia rusa á proseguir la guerra ni un solo día en favor de una modificación cualquiera de fronteras.» Y añaden: «Anexión significa la usurpación de un territorio que el día de la declaración de guerra se encontraba en poder de otro Estado. La fórmula «sin anexiones» significa que el pueblo no derramará una sola gota de sangre por una usurpación semejante. Más claro todavía. Los rusos no se batirán para que los franceses recobren Alsacia y Lorena, que el día de la declaración de guerra estaban en poder de los alemanes... Podrán los franceses, pregonar á los cuatro vientos que ellos no tenían ánimos de acometer á nadie que su afán era permanecer en paz. Tarea inútil. Tienen desde 1870 clavada en el alma la idea del desquite (y de aplaudir es tal idea); y para tratar de aplastar al enemigo se hizo la alianza con Rusia. Desde ese momento la guerra estaba decretada. La oposición de intereses ingleses y alemanes hizo que los primeros, eternos enemigos de Francia, se sumaran á esta nación, y como no era a través la postura de tres naciones poderosas que se veían por todas partes atacadas, se le dijo al mundo entero: ¡Ved qué nos arrasan todo! ¡Eos son los culpables de la guerra! No; no es cierto. Todos los que hayan estado en Francia; todos los que hayan ido á esta nación á algo más que á divertirse, por poco observadores que fueran habrán tenido ocasión de notar que la idea de la revanche flotaba en el ambiente. Es más: la Prensa francesa, desde que estalló la guerra, no cesa de hablar de Alsacia y Lorena oprimidas, que era preciso reconquistar y libertar del yugo que sufrían... Repito que, desde el punto de vista francés, digno de los es que hayan sabido conservar su Francia vivo el recuerdo de su derrota; pero si ha llegado el momento de hablar claro, si hoy los rusos se obtienen en que todos confiesen por qué se batían, ¿van á declarar los franceses oficialmente lo que antes era del dominio del público, su afán de reconquistar Alsacia y Lorena? ¿Si? Pues entonces los rusos no se batirán, y la guerra terminará con la derrota de los aliados. ¿No? Pues en ese caso serán los franceses los que quizá digan: puesto que se nos ofrece una paz sin anexiones nuevas, recuperando nuestras fronteras, y puesto que no nos han de permitir que realicemos nuestros sueños, ¿qué nos queda? ¿Qué nos queda? En las sesiones secretas que se vienen celebrando estos días en la Cámara francesa, para halar del problema que los rusos han planteado, han dicho algunos diputados «que han vivido horas muy solemnes. Creíble es. En estos casos las palabras pueden matar y dar vida, y cabe preguntarse quién será más patriota en esta ocasión: si el que, viendo con claridad el problema, aconseja la suspensión de la lucha, ó el que, cegado por la pasión y la ira, entiende que no ha llegado todavía el instante de dejar las armas.»



Vauclere y la de California, posiciones desde las cuales se dominan las que tienen las tropas de Hindenburg. El último ataque (indicado por las flechas) que han dado los alemanes en las mesetas nombradas ha debido tener bastante importancia, citándose en el parte oficial francés un hecho que demuestra una vez más el desprecio á la vida que están mostrando los beligerantes. La infantería alemana cuentan que avanzaba en cerrada formación, colocándose los soldados. No es nuevo el hecho en esta guerra; pero es digno de anotarse para demostrar que, á pesar de los elementos de destrucción de que todos disponen, no hay otro medio de atacar sino en apretadas masas... Lograron los alemanes entrar en las trincheras enemigas; pero, al fin, fueron arrojados de las mismas. Estos últimos hablan también de que atacaron hacia Filain y Alléant.

Nuevamente han tomado los ingleses la ofensiva hacia Loos, Sur del río Souchez, frente á Pelves, al Noroeste de Monchy y Este de Bullecourt. Los alemanes, á su vez, atacaron por Cher-

sa en el sector de Arras. Y la línea sin ceder en ningún sentido.

EN ORIENTE

Cañoneo hacia Krevo y Brody, y tiroteo en Moldavia. Sigue, pues, el interés del drama no en la línea de batalla, sino á retaguardia de la misma. Las últimas noticias vienen á corroborar lo que ya he dicho en anteriores días, puesto que, según cuentan en un telegrama de París, en el periódico órgano del Comité de obreros y soldados éstos afirman que los revolucionarios rusos no sacrificarán un solo hombre para contribuir á reparar las injusticias cometidas en contra vuestra (de los aliados). ¿Y las injusticias históricas cometidas por vosotros, Irlanda, la India, Egipto, etc.? Si deseáis la justicia, comenzad por ser justos vosotros. Le que traslado á Le Matin para que sepa que los rusos no son tan pobres (tonfos) como imagina el caricaturista de ese periódico, que de pobres trataba á los infelices moscovitas. Y aun dice más ese Comité de obre-

ros y soldados: «Ninguna seducción impulsará á la democracia rusa á proseguir la guerra ni un solo día en favor de una modificación cualquiera de fronteras.» Y añaden: «Anexión significa la usurpación de un territorio que el día de la declaración de guerra se encontraba en poder de otro Estado. La fórmula «sin anexiones» significa que el pueblo no derramará una sola gota de sangre por una usurpación semejante. Más claro todavía. Los rusos no se batirán para que los franceses recobren Alsacia y Lorena, que el día de la declaración de guerra estaban en poder de los alemanes... Podrán los franceses, pregonar á los cuatro vientos que ellos no tenían ánimos de acometer á nadie que su afán era permanecer en paz. Tarea inútil. Tienen desde 1870 clavada en el alma la idea del desquite (y de aplaudir es tal idea); y para tratar de aplastar al enemigo se hizo la alianza con Rusia. Desde ese momento la guerra estaba decretada. La oposición de intereses ingleses y alemanes hizo que los primeros, eternos enemigos de Francia, se sumaran á esta nación, y como no era a través la postura de tres naciones poderosas que se veían por todas partes atacadas, se le dijo al mundo entero: ¡Ved qué nos arrasan todo! ¡Eos son los culpables de la guerra! No; no es cierto. Todos los que hayan estado en Francia; todos los que hayan ido á esta nación á algo más que á divertirse, por poco observadores que fueran habrán tenido ocasión de notar que la idea de la revanche flotaba en el ambiente. Es más: la Prensa francesa, desde que estalló la guerra, no cesa de hablar de Alsacia y Lorena oprimidas, que era preciso reconquistar y libertar del yugo que sufrían... Repito que, desde el punto de vista francés, digno de los es que hayan sabido conservar su Francia vivo el recuerdo de su derrota; pero si ha llegado el momento de hablar claro, si hoy los rusos se obtienen en que todos confiesen por qué se batían, ¿van á declarar los franceses oficialmente lo que antes era del dominio del público, su afán de reconquistar Alsacia y Lorena? ¿Si? Pues entonces los rusos no se batirán, y la guerra terminará con la derrota de los aliados. ¿No? Pues en ese caso serán los franceses los que quizá digan: puesto que se nos ofrece una paz sin anexiones nuevas, recuperando nuestras fronteras, y puesto que no nos han de permitir que realicemos nuestros sueños, ¿qué nos queda? ¿Qué nos queda? En las sesiones secretas que se vienen celebrando estos días en la Cámara francesa, para halar del problema que los rusos han planteado, han dicho algunos diputados «que han vivido horas muy solemnes. Creíble es. En estos casos las palabras pueden matar y dar vida, y cabe preguntarse quién será más patriota en esta ocasión: si el que, viendo con claridad el problema, aconseja la suspensión de la lucha, ó el que, cegado por la pasión y la ira, entiende que no ha llegado todavía el instante de dejar las armas.»

ARMANDO GUERRA

Extralimitaciones inglesas

Nuestras aguas cañoneadas

A eso de las diez de la noche del 1 de Junio los habitantes de Algeciras se vieron sorprendidos por el estruendo de los cañones de Gibraltar, que disparaban en dirección de la costa española.

Oían perfectamente el silbido de los proyectiles y veían las columnas de agua que éstos levantaban á media milla de la localidad, y por ende, en aguas jurisdiccionales. O directamente ó de rebote, lo cierto es que algunas balas cayeron ya en tierra.

Todos los proyectores de la plaza de

LA ROMERÍA DEL ROCÍO

A Sñer María de Santa Teresita, Religiosa del Instituto de la D. V. M.; en el siglo, señoría...

Ha empezado hace días el «tum tum» del tamboril y el «tararí» de la gaita del «rito» del Rocío.

Que llueva, que ventee, que haga frío, La hermandad de Triana Va «pa» el Rocío.

anualmente, rifa por las calles de Sevilla una becerra ó una potranca, con que hacerse de fondos para sus gastos; rifa «con acompañamiento» de tamboril y de gaita, que nos hiere á los de por allá en lo más vivo y hondo de nuestro regionalismo...

Porque yo soy de «mi pueblo», ¿sabe usted?... Digo esto porque el Rocío, como todo, es «menester sentirlo», y por ello se impone haber nacido en un pueblo «rociiano», bien sea Moguer, bien sea Umbréte, bien Coria del Río, bien la Palma, bien Triana, bien Huelva...

Se va al Rocío, ó andando, los que así lo han prometido, que son muchos, con la agravante, á las veces, de descalzo y hasta en silencio...

Vestida la carreta de colchas blancas, que decoran guirnaldas y floripones, con sus cortinas de encaje en floritón y culata y llenas hasta los topes de muchachas alegres y zaragateras, provistas de panderetas, paillos y guitarras, van llegando en la mañana ó la tarde de la salida al «egido» del lugar, á esperar la llegada de la carreta de la Virgen, donde, entre luces y flores, va el «Sin-pecado» y que, entre aclamaciones y cohetes, aires de marcha real y luces de bengala...

Es la hora en que los que no van á la romería salen á despedir á los que van; y más que á despedir á los que van, á arrodillarse al paso de la carreta de la Virgen, enderezándole súplicas y ofreciéndole lágrimas; bendiciéndola, al bendecir á su Hijo, como la mujer del desierto, ó bendiciéndole el fruto de su vientre...

—¡Madre mía de mi arma, quién fuera á verte! —¡Madre mía del Rocío, qué pena no poer dir! —¡Otro año, Madre mía, aunque nos lo quitemos der comé!

—¡Toma! Pa que le compres una vela de á cuarta y se la enciendas tú misma, hasta que se acabe... ¡y que me traigas rubo, pa las tormentas.

—¡Que me traigas una cinta con la tela de la Virgen; que la que tenemos acá se la llevó la pobrecita de mi Dolore á la tierra, y no quió está sin ella, que á o mejon se ocurre una enfermedá.

—¡Qué me tratas un «perrengui» con agua der pozo, á ver si se me nuerve este tumó, que me tiene empotrá.

—¡Que yo quiero dt al Rocío... —¡Cállate, mi arma; tú irás el año que viene!... ¡Déjalo que vayan ellos; yo «jaré aré á la valenciana!

—¡Madrecita!... ¡Esa criatura con el hijo moro, y er sinvergonzón der padre, si te vi no m'acuerdo!...

cha, camino de los pinares, y la fiesta debajo de cada toldo con esta copla de ritual:

A! Rocío me llevan Por los cabellos: ¡Madre de los Rocíos, Tiradme de ellos!

Como las antiguas caravanas en los desiertos tenían sus altos obligados en sitios hijos, las Hermandades que concurren á la romería tienen sus tradicionales «uetas».

Quien no haya visto por sus propios ojos la entrada de las Hermandades en el Rocío no tiene idea de nada más típico ni más pintoresco, de nada más alegre ni más devoto. El «tum tum» del tamboril y el «sshshiss... plum» de los cohetes, rompiendo marcha... y una carreta, de enfrontados bueyes, llena de gente cantando, tocando los paillos y haciendo palmas...

Luego «la mesa» de la Hermandad, á caballo, con una buena moza jineta á cada grupa... y la manta de carreses rozando los estribos... y el mantón de Manila, escurreido del busto, sirviendo de gualdrapa á la caballería...

Con esta particularidad: que lo mismo los «jinetes» que los «tamboriles» de cada una, apenas han dejado la carreta su Virgen en su rancho, se vuelven á engrosar la comitiva de la Hermandad que está entrando...

Como, gracias á Dios, todavía el Rocío «es verdadero», lo que hay que ver en la romería no es la zambra ni el jaleo, muy en carácter con estos confiscados andaluces, que por todo bailan. Lo que hay que ver en el Rocío es la ermita de la Virgen.

Los montones de cera que arden ante el altar, y cada una de cuyas tumboras luciferas es un acto de fe, pero ciega; un salmo de gratitud, pero ardiente; un grito de esperanza, pero segura...

El domingo de Pentecostés celebra una Misa rezada cada Hermandad, para lo que va á la ermita, en torno del «sin-pecado» que llevó en la carreta y con su imprescindible tamboril. Y el lunes, la función magna, la de la Hermandad de Almonte, «metropolitana y patriarcal» de las demás Hermandades sufragáneas y filiales.

No bien acaba la Misa, empieza la Procesión. Y en verdad, hay que verla. Es la explosión de fe más espontánea, el desate de amor más delirante, el desbordamiento, en fin, de entusiasmos más frenético que se hace en toda la Andalucía.

De lo alto de un altar portátil, que llega á la misma bóveda de la ermita, se «derrocan» las andas de la Virgen, sin que se tronchen los varales del palio que la cobija ni se hayan dislocado un brazo, ni roto una pierna, ni abierto un cráneo de los mil almonteños «todo Almonte»...

verde como un jardín é inmensa como un desierto. ¡Es el único escenario en que cabe la procesión de la Virgen del Rocío! ¡La marismita!

Sola, encima de las andas, sin un candilero, sin una flor, sin otro exorno que la pobrecita niña paralítica que le han sentado al pie, ó el ciego ó el sordomudo que le han arrebujado entre los pliegues del manto, la Virgen adelanta ó retrocede, se detiene ó avanza...

—¡Milagro! ¡grita una voz que se sobrepone á tamboriles y charangas, vivas y aclamaciones. ¡La paralítica se ha puesto de pie sobre las andas ó el mudo ha prorumpido en un «¡Viva la Virgen del Rocío!»...

Hermosa y señorial como una reina, y satisfecha como una madre que se ve piropada por sus hijos, torna la Santa Imagen bajo la arcada del compás. Se vuelve de cara al pueblo; se le «muja la cola», ¡porque es de carne!—asi á lo menos lo cree á pies juntillas la gente de Almonte—, y se hunde... y se esfuma... y se pierde en la mística penumbra del Santuario...

—¡Justa el año que viene, Madre mía! Y de allí á media hora, en el Rocío no queda nada ni nadie. Todos se han ido... y

La Virgen del Rocío Se queda sola, En aquellas marismas. Siendo pastora. JUAN F. MUÑOZ PABON Sevilla, 24 de Mayo de 1917.

Una casa de modas

Una casa de modas, cuyo nombre no es necesario especificar, porque los lectores lo tendrán ya en la imaginación, hace unas exhibiciones de modelos que han suscitado protestas.

Nosotros recogimos la voz de alerta, lanzada por semanario de tanto peso y cordura como el «Lectura Dominical», y nos hicimos ecos de quejas de personas sensatas y que no proceden de ligero.

Después habló en términos más graves aún «El Universo», y «La Acción» hizo suyas las frases de aquel colega.

Hemos asistido á la exposición de la casa aludida, é imparcialmente hemos de decir que la tarde cuando en ella nos encontramos no vimos los excesos crudos de inmoralidad de que se nos ha hablado. Mas estimáramos un daño, una calamidad de orden moral, social y educativo, que las modas atrevidas, cuyos modelos desfilaban delante de nuestros ojos, se acalmaran en España, como juzgamos con igual criterio modas ya admitidas, que aun exageran éstas á que nos referimos.

Al hablar así cumplimos un deber que nos imponen nuestras convicciones; y creemos ejercitar un derecho al llamar la atención del público sobre ese peligro, lo mismo que la llamamos sobre la licencia de un libro ó la escabrosidad de una obra de teatro, ó de cualquier manifestación reprobable y peligrosa á las costumbres.

Se dice que seremos llevados á los Tribunales los periódicos que nos hemos ocupado de este asunto. Semejante intromisión no ha de estorbar que sigamos firmes en nuestro derecho y fieles á nuestro deber.

Tenemos fe en la rectitud de los jueces españoles. Y, de todos modos, si alguna vez se nos condenara por intentar lo que digno de censura estimáramos en conciencia, no por eso cambiaríamos de actitud ni desertaríamos de la obligación moral y del compromiso tácitamente contraído con nuestros lectores.

La Inspección de Primera Enseñanza

Asamblea en proyecto La Junta directiva de la Asociación Nacional de Inspectores de Primera Enseñanza visitó ayer al ministro de Instrucción pública.

Objeto principal de la visita fue proponerle la convocatoria de una Asamblea general del Cuerpo, análoga á la que en 1910 se celebró bajo la presidencia del conde de Romanones, ministro entonces de Instrucción pública.

El Sr. Francos Rodríguez accedió en el acto y ofreció convocar muy en breve dicha Asamblea y presidir sus sesiones.

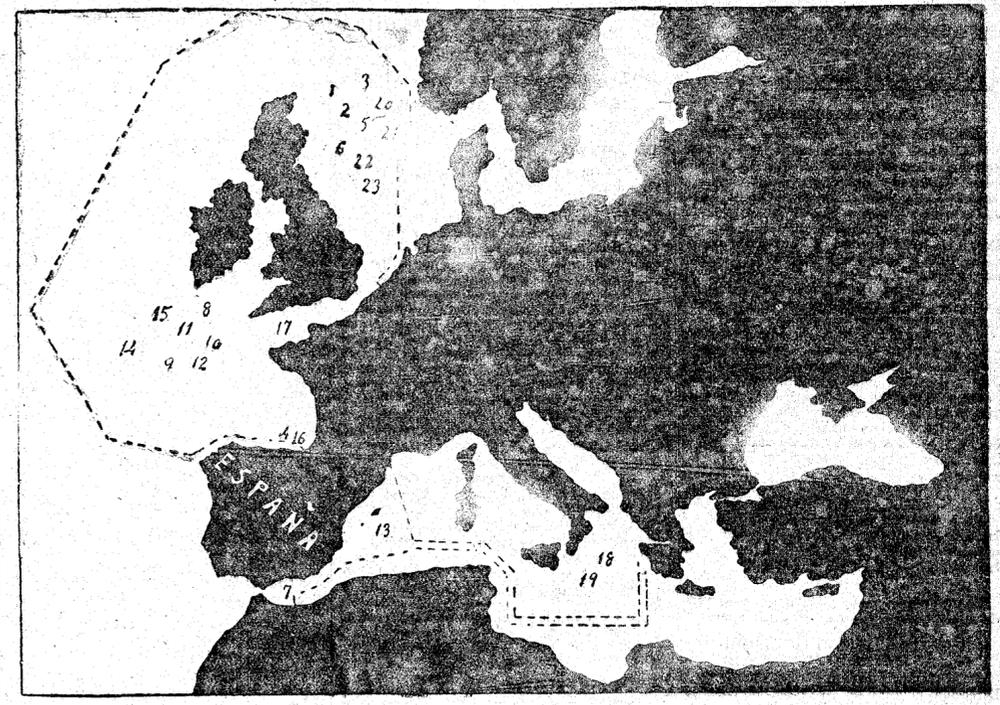
Prensa Católica

se vende en el kiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao. DE PONTEVEDRA

Peticiones de los agrarios

Un mitin en Puentearreas PONENTEVEDRA 4

LA GUERRA MARITIMA



49 BUQUES HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS ALEMANES DURANTE LOS ULTIMOS CINCO DIAS

- 1. ASTER (vapor noruego). 2. GLYS (idem id.). 3. MRIDTOS MANZEN (idem id.). 4. HIRANN (idem id.). 5. JUPTER (idem inglés). 6. HIGHLAND (vapor armado inglés de 7.500 toneladas). 7. LAPA (vapor brasileño). 8. JUNG SHAN (idem inglés, 4.000 toneladas). 9. LOCKSLEY HALL (vapor inglés, 8.000 toneladas). 10. X (vapor-tanque inglés de 6.000 toneladas). 11. TANIAN MARN (vapor japonés). 12. LADY PATRICIA (vapor-trampa inglés). 13. SILVER (vapor francés). 14. IRIGO (vapor norteamericano, 3.000 toneladas). 15. MONARCH (vapor noruego). 16. ERIAGA (idem español). 17. TELESFORA (idem id.). 18. ITALIA (idem francés). 19. BIARRITZ (?) (vapor armado francés). 20. WINLATTER (vapor noruego). 21. GUDRUN (idem id.). 22. HECTOR (vapor noruego). 23. NORHAUG (idem id.).

9 noruegos, 6 ingleses, 3 franceses, 2 españoles, 1 brasileño, 1 japonés, 1 norteamericano; 10 vapores ingleses y 1 francés, 12 veleros italianos y 2 rusos de nombre desconocido y 1 vapor de nombre y nacionalidad desconocidos.

Los números correspondientes á cada buque van en el gráfico en el lugar probable del hundimiento.

UN PLEITO INTERESANTE

El testamento de la condesa de Bornos

Vista del recurso ante la Audiencia.—5.ª sesión. Las tres horas de la sesión de ayer dedicadas al Sr. La Cierva á terminar el estudio de los puntos de hecho.

Comenzó prosiguiendo el examen de cómo fué otorgado el testamento de 1915, repitiendo que el notario Sr. Moreno fué á Lavaderos requerido por el conde de Guevara y no por la condesa de Bornos. El notario dice en el testamento que lo hace y ordena conforme las instrucciones que le fueron comunicadas; no fué, pues, dictado por la condesa y redactado en su presencia.

El Sr. La Cierva aprovecha la ocasión para decir que las substancias en estos momentos, que el Gobierno debía... El presidente (Sr. Abellán): He dado muchas pruebas de mi amor á la libertad forense; pero no puedo consentir retenciones ni censuras para el Gobierno constituido; ni para éste ni para ninguno.

El Poder judicial tiene por base el respeto que para él imponga el Poder ejecutivo, y reciprocamente. Por eso me extraña más que el Sr. La Cierva, que ha formado parte de Gobiernos, se conduzca así. (Muy bien. Grandes rumores de aprobación, que con la campanilla presidencial, diciendo el Sr. Abellán que no tolerará ninguna clase de manifestaciones.)

Contiende, pues, el letrado sin nuevas consideraciones. El Sr. La Cierva: Me permitirá al señor presidente que le felicite por su elocuencia. El señor presidente: La presidencia no es elocuyente; es justa; y con ello basta para que procuremos posesionarnos de la verdad.

El Sr. La Cierva: Siento que el presidente no me consienta felicitarle por su elocuencia, porque después habría de defenderme de la formidable reprimenda que he sido objeto. El señor presidente: No ha sido reprimenda. Ya he dicho cuánto amo la libertad forense; pero precisamente de su señoría he aprendido que no debe confundirse la libertad con el libertinaje. Si no hubiera sido por esa libertad, no habría consentido la minuciosa lectura de documentos y referencias á declaraciones. Seguro que si hubiera estado cambiados los papeles del letrado y de la presidencia, no habría tenido el letrado mayor consideración. Sin tratar, pues, de coartar el derecho del letrado, dejémosle á minuciosidad y junquemos á la cuestión de derecho del pleito.

El Sr. La Cierva: Yo tengo que recordar lo inesperadamente que he tenido que venir á este pleito, con un señalamiento rápido después de una suspensión. Es cierto que me he referido al Gobierno; pero es porque el Gobierno se halla presente en este pleito. (Grandes protestas y voces en el público de que eso no puede decirse.)

El señor presidente del Tribunal, en tono de gran indignación, reduce las palabras del Sr. La Cierva, y dice que desde los nueve años está ganándose honradamente la vida, y si en el puesto que ocupa tuviera que sufrir alguna presión, antes rasgaría su toga que consentirlas. (Muy bien, muy bien, en el público, y el presidente amenaza con mandar despejar si siguen las manifestaciones.)

Niega que hubiera precipitación alguna en el señalamiento de esta vista, y advierte que desde que preside la Sala primera de lo Civil jamás ha llegado el 15 de Junio quedando alguna vista pendiente. Este pleito era de gran importancia, y para que no se pudiera atribuir su aplazamiento á mérito á juzgario, la Sala convino en señalar la vista con tiempo suficiente para que se desarrollara.

En bien de todos, y sobre todo de la Justicia, continuemos el pleito, sin salirnos de los asuntos que le sean pertinentes. El Sr. La Cierva: Siempre respeté á los Tribunales de Justicia, y jamás merecí una corrección. Pero en el caso presente me alcañaron con siete abozados, amén que me alcañaron con siete abozados, amén que me

dictaminan sin tener siquiera la caridad de advertirme de ello. No puedo defenderme de tantas lumberras más que procurando que sobre todo lo ocurrido se haga luz completa no sólo para los magistrados, sino para la opinión pública.

Oigo que alguien del público dice que está cansado; pero á los que así afirman sólo se les puede contestar que tienen la puerta abierta, y que deben considerar sagrada la labor que realiza el defensor de una causa.

No habría venido á esta vista con precipitación si no fuera por el altísimo concepto que me merece la capacidad mental y moral de los cinco dignísimos magistrados que constituyen la Sala. A ellos entrego el pleito, y muy especialmente á la preside, que es la inteligencia de su presidente, uno de los primeros maestros españoles de Derecho civil. Públicamente declaro la más sincera confianza que pongo en el fallo de la Sala.

El día de la muerte, á las nueve de la noche—contando diciendo el Sr. La Cierva—, el conde de Guevara telefonó á su casa de Madrid desde Lavaderos, y se leyeron estas palabras: «¡Loja, la señora, muy grave, sin esperanza, sacramentada y sin testar!» Sin embargo, el testamento ya estaba hecho. ¿Era lenguaje convenido con su familia? ¿Era que no estaba en la eficacia del testamento que se acababa de hacer?

El testamento se otorgó á las siete de la tarde, y á las nueve y cincuenta el conde puso un telegrama á Villariezo, que decía: «¡María, enferma hace diez días, agravada ayer. Sacramentada hoy; comunice Villamareal y familia Orgaz.» Dos horas después expiraba la condesa. Cuando la familia llegó á Lavaderos, que fué á la mañana siguiente, la condesa era cadáver. ¿No decían los defensores de Guevara que la condesa no quería trato con su familia de ella? Entonces, ¿por qué Guevara envía ese telegrama? ¿Y por qué no lo hace desde el teléfono? ¿Porque se tardaba más?

Pone de relieve la circunstancia de que, una vez otorgado el testamento, el conde de Guevara no aparece por el albaño de la condesa, y tampoco se halló presente en los funerales á que ya asistieron los parientes de la condesa.

Se refiere someramente á la conferencia que tuvo el letrado con el conde de Guevara, de la que no hará uso, porque así lo pide el pleito.

El Sr. Bergamín: Eso es una retención que á nada conduce.

El señor presidente: La Sala apreciará el valor de cada afirmación.

Se refiere á declaraciones de otros varios testigos, en que se demuestra que el conde de Guevara decía que no tendría inconveniente en pagar á los de Villariezo los derechos de sucesión en los títulos, ni en darles el dinero necesario para que los ostentaran con dignidad; pero habiendo aparecido en algunos periódicos sueltos con retenciones, todo dependería de la conducta que ellos observaran con él.

Todo esto prueba que el conde de Guevara sólo se consideraba depositario de los bienes de la condesa.

Relata declaraciones testificales, que demuestran que el mismo día del entierro de la condesa, el de Guevara estuvo registrando los muebles y rompiendo y quemando papeles. Así puede ser que demostremos hasta la saciedad la existencia del testamento de 1911, y que no aparezca por ningún lado.

Aporta diversos testimonios para demostrar las consideraciones de heredero de la condesa de Bornos que á todos merecía el hijo primogénito de los condes de Villariezo, y que la propia condesa, en conversaciones familiares con sirvientes suyos, les había hablado de las pensiones que les legaba. Como estos legados no han figurado en el testamento de 1915, ni figuran en el de 1889, forzadamente han de referirse al de 1889.

Termina diciendo que con la demostración de que el conde de Guevara entregó al notario que autorizó el testamento de 1915 los pliegos del de 1911, para que de él tomara las cláusulas relativas á enterramiento, funerales, etc., etc., se prueba no sólo la existencia de este testamento, sino que en el de 1915 no se cumplieron las prácticas legales.

A las dos de la tarde de hoy se reanudará la vista.

LA SITUACION INTERIOR

Huelga de marmolistas en Bilbao

LAS SUBSISTENCIAS

Bolsa de abastos

Cotización del día 4 de Junio de 1917. CARNES.—Vaca: solomillo, kilo, 4,50; resibif y rindones, 3; filetes y carne de primera, 3; carne de segunda, 2,60.—Cordero: chuletillas y pierna, 2,40 a 2,60; paletilla, 2,80; falda y puzuelo, 1,60. PESCADOS.—Anguilas, 1,20 a 1,40; galeos, 1 a 1,20; merluza, 1,70 a 1,90; pescadilla, 1,20 a 1,30; rape, 1,30 a 1,50; sardinas, 1 a 1,20. LEGUMBRERAS.—Arroz, kilo, 0,80 a 0,90; garbanzos, 0,80 a 1,40; judías, 0,60 a 0,80; lentejas, 0,70 a 0,90. VERDURAS.—Acelgas, manojos, 0,25 a 0,35; espárragos de jardín, manojos, 0,50 a 1,75; habas, kilo, 0,18 a 0,20; judías, kilo, 0,40 a 0,80; lechugas, docena, 0,35 a 0,90; patatas viejas, 0,18 a 0,20; idem nuevas, kilo, 0,25 a 0,35; tomates, kilo, 0,70 a 1. VARIAS.—Aceite, litro, 1,30 a 1,40; azúcar, kilo, 1,35 a 1,05; bacalao, kilo, 1,75 a 2,75; huevos, docena, 1,30 a 2,20.

El gobernador de Gerona ha ordenado a las autoridades de Puigcerdá que eviten el tránsito escandaloso de mercancías por la frontera y con dirección a Francia.

De Tarragona comunican que ha decretado el embarque de aceites en aquel puerto.

La exportación de patata

En vista de la autorización dada por la Dirección general de Aduanas, el gobernador ha comunicado que pueden ser exportadas en esta región 1.200 toneladas de patatas tempranas, cantidad que le ha correspondido de las 5.000 autorizadas por el Gobierno.

El mercado

La reserva de los vendedores y la actitud pasiva de la demanda es la nota característica de este mercado, que, firme en sus elevadas cotizaciones, no ofrece detalle alguno digno de mención.

Las partidas más importantes llegadas a la última semana son 2.350 balas de algodón, 18.500 sacos de azúcar y 1.500 sacos de café.

EL CARBON

Cádiz y Sevilla, sin carbón. El ministro de Fomento dio cuenta esta mañana a los periodistas de una carta que recibió del gerente de la Agencia Marítima Cerra, de Gijón, notificándole que al venir en la Prensa que en Cádiz estaban sin carbón, ofreció el 25 de Mayo a la Cooperativa de Gas de aquella capital 1.800 toneladas de carbón para gas, que podrían ser entregadas en el plazo de cuatro días, lo que contestó la Cooperativa el día 28 que por el momento no lo necesitaban.

Dijo también que a Sevilla van 250 toneladas diarias de carbón, y que el problema allí no es de escasez, sino de distribución interior.

CONFLICTOS OBREROS

Los mineros de Asturias

El ministro de Fomento dijo a los periodistas: «Respecto al trabajo de los mineros de Asturias, el marqués de Comillas, con un patriótico acortamiento, dispuso toda clase de facilidades, y que, en principio, el aumento de horas de trabajo es aceptado por todos, y añadió que los picadores de carbón que han ido a trabajar a las minas asturianas están dando el mejor resultado.»

Reuniones prohibidas

Barcelona 4. Sigue sin solucionarse el conflicto del ramo de aguas. El gobernador prosigue sus gestiones, y ha prohibido las reuniones obreras, medida que ha causado vivo disgusto entre la clase trabajadora.

Estalló la huelga

Bilbao 4. El gobernador civil ha dicho hoy a los periodistas que la huelga de los marmolistas y obreros que trabajan en piedra se ha planteado esta mañana, no entrando ni un solo bloque a los talleres. La actitud de los obreros es irreductible, y dicen que no volverán un paso atrás si no acceden los patronos a todas sus peticiones.

Los obreros, intransigentes

Barcelona 4. Prosigue en igual estado la huelga de fundidores y estampadores, sin que las concesiones hechas por los patronos satisfagan aún las peticiones de los obreros. Esta noche reunirá el gobernador civil su despacho oficial a comisionados de ambas partes, para estudiar una fórmula de transacción. Todos los Centros obreros ayudan económicamente a los huelguistas, y además, particularmente, se han abierto suscripciones con igual fin.

Conflicto resuelto

Barcelona 4. Se ha resuelto favorablemente la huelga de carreteros, merced a una fórmula propuesta por el gobernador.

INVENTOS ESPAÑOLES

APARATO SALVAVIDAS

Según nuestras noticias, los señores Viuda de López de Recalde e hijos, inventores de un aparato salvavidas aplicable a los tranvías, se proponen practicar en Madrid las pruebas definitivas del mencionado invento, después de haber logrado un éxito completo en las practicadas ante un competetísimo jurado y con la asistencia de las autoridades en la villa de Bilbao.

Por detalles que la Prensa de aquella localidad hizo llegar hasta nosotros, sabemos que el pasado año, presentándose D. José López de Arnaiz, hijo de la señora viuda de Recalde, como accidentado, fue recogido con absoluta precisión cuatro veces consecutivas, en condiciones distintas, por el aparato salvavidas, deduciéndose que, precisamente, trabajaba éste mejor al recoger cuerpos vivos que si se tratase de objetos inanimados.

Todos cuantos fueron testigos de aquellas pruebas, especialmente las personas técnicas invitadas al efecto, hicieron grandes elogios de la labor realizada por los inventores.

Con precedentes tales, nosotros creemos que las autoridades de Madrid pondrán apliance de la señora viuda de L. de Recalde e hijos cuantas facilidades estimen oportunas, apreciando, en cuanto valgan, los ensayos que celebraremos sean confirmativos del resultado obtenido en el punto de residencia de los autores de tan ingenioso y humanitario aparato.

MINISTERIOS

Las matanzas en Siria y Palestina

Dos representantes españoles abrirán una información

DE ESTADO

El ministro de Estado recibió, a media día, a los periodistas, a quienes manifestó, refiriéndose a una carta publicada en un periódico de la mañana, en la que se habla de matanzas de judíos cristianos y judíos en Palestina, que, tanto S. M. el Rey como el Gobierno, se habían dirigido a los Gobiernos de Berlín y Viena preguntándoles sobre lo que pudiera haber de cierto en esa noticia. Las Cancillerías de los Imperios centrales han negado exactitud a los hechos, y han propuesto al Gobierno español que los círculos de los países neutrales, singularmente el de España, hagan las oportunas averiguaciones en las ciudades de Siria y Palestina, en que se asegura hubo matanzas. El Gobierno español ha aceptado esa misión, pidiendo de Berlín y Viena, consigan del Gobierno turco seguridades para el mejor cumplimiento de esa misión.

Más víctimas del «Euzaquirre». El cónsul de España en El Cabo comunicó haber aparecido cinco cadáveres de naufragos del trasatlántico español «Euzaquirre», a los que se ha dado sepultura por cuenta de aquel Consulado.

La firma. Su Majestad ha firmado los Reales decretos siguientes: Concediendo la gran cruz de Carlos III al conde de Vilma. Idem la de Isabel la Católica al Sr. Cortina.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública visitó ayer mañana la Escuela Normal Central de Maestros, el Museo Pedagógico, los Jardines de la Infancia y la Escuela Modelo.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto promoviendo a maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca a D. Martín Llovera y Solivellas.

Idem conmutando por destierro el resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de León, en delito por estarfa, a Buenaventura Gago de las Cuevas.

Idem indultando a Guernand Cristobal Pérez de la mitad de la pena impuesta por la Audiencia de Orense, en causa por disparo.

Idem conmutando por destierro, a Enrique Pío Gómez Gordollo, el resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid, en causa por hurto.

Idem indultando a Quintín Fernández Sáez de la mitad de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Santander, en causa por lesiones.

Idem a José Bertomeo Porres, de cuarta parte de la condena impuesta por la Audiencia de Tarragona, en causa por atentado y lesiones.

Idem a Emilio Pedrero Díaz, del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Huelva, en causa por hurto.

Idem conmutando por destierro, a Salvador Zapata Franco, el resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Murcia, en causa por lesiones.

Idem indultando a José Colell Bove, de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Barcelona, en causa por homicidio.

DE GUERRA

Nombramientos y destinos. CONCURSOS HIPICOS.—Se concede la cantidad de 1.000 pesetas para premios del concurso hípico que ha de celebrarse en Valencia, en Julio próximo. Se concede autorización para que los jefes y oficiales asistan a las carreras de Granada.

CRUCES.—Se concede la permuta de pensión de cruz de María Cristina por dos cruces al capitán D. Andrés Fernández Muleto, de Ingenieros.

DESTINOS.—Al segundo regimiento de Zapadores Minadores, para efectuar prácticas de su empleo, al segundo teniente D. la reserva granata D. Enrique Abellán y Hurtado.

EMPLEO.—Se concede el de médico segundo de la reserva gratuita al ex médico provisional D. Daniel García Hormaechea, y dádole carácter general a esta disposición.

Los restos de Quevedo

Han tenido plena confirmación las noticias que hace pocos días nos comunicó el señor ministro de Instrucción pública, referendo a la aparición de los restos de Quevedo. Así lo comprueban los datos que, por conducto tan autorizado, llegan al Ministerio, y contenidos en el telegrama y carta dirigidos al Sr. Francisco Rodríguez por el señor duque de San Fernando, diputado a Cortes por Infantes, y que copiamos a continuación:

«Mi querido amigo: Como le ofrecía en mi telegrama de ayer, le escrito para darle cuenta del hallazgo de los huesos desaparecidos restos de Quevedo. Al mandar usted buscarlos, se abrió la bóveda de la capilla de la Soledad de esta iglesia, en la cual, según un acuerdo de este Municipio, habían sido depositados al ser devueltos de Madrid; y como en el nicho del cual fueron extraídos no se encontraron, se volvió a examinar la caja en la cual se contenían, para ver si entre las mantas de algodón, que era lo que aparentemente sólo contenía, se encontraba algún documento que pudiera llevar a encontrar los referidos restos; y entonces, entre estas mantas, fueron hallados trece papeles numerados, en los que estaban envueltos varios restos humanos y de vestiduras, que concuerdan en un todo con los reseñados en el acta levantada con motivo de la exhumación que tuvo lugar en el año de 1869.

Para no ser más extenso, termino esta carta, dado que, según órdenes de usted, ha de extenderse un acta, en el que se justificará la forma que han sido hallados los restos de que se trata y la autenticidad de los mismos.

Puedo asegurarle, por anticipado, que, por lo visto por mí, no cabe la menor duda de que los restos de referencia son los del inmortal Quevedo.

Ya sabe usted de suyo afectísimo amigo, q. e. s. m., El duque de San Fernando.»

La Fiesta de la Flor

Se recaudaron 103.000 pts.

Aun cuando todavía no es posible fijar la recaudación exacta obtenida, puede, desde luego, anticiparse que el éxito de este año ha superado en mucho al de los anteriores.

Sin tener en cuenta el importe total de los donativos ofrecidos a la Junta de Senadores antituberculosos, y muchos de los cuales aún no han sido hechos efectivos, la recaudación alcanzada en las mesas de peticitorio asciende a la suma de 103.000 pesetas.

El pueblo madrileño ha demostrado una vez más sus caritativos sentimientos, y las señoras y señoritas que han dirigido y realizado la organización, el altruismo y la abnegación, que siempre fueron cualidades características de la mujer española.

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros en la Presidencia

El presidente ha negado las visitas de los Sres. Alba y Dato a Palacio, cuyas noticias han circulado por los periódicos.

Los torpedeamientos

El jefe del Gobierno no ha podido dar más noticias de los torpedeamientos de buques españoles que ha dadas en Gobernación.

Estas noticias fueron las que motivaron la reunión en el «Retab», donde el presidente había ido, invitado por el ministro de Hacienda.

Tranquilidad

La tranquilidad es absoluta en toda España, según asegura el marqués de Alhucemas, quien leyó a los periodistas un telegrama del Gobernador de Barcelona, en el que el Sr. Sánchez Anido da cuenta de haberse celebrado, con toda normalidad, las fiestas de ayer en aquella ciudad.

Declaraciones de Burell

Los periodistas que, según costumbre, han acudido al Ministerio de la Gobernación, se han extrañado de la tardanza del señor Burell, que ha llegado a su despacho cerca de la una y cuarto.

Reguntándole por la causa de este desacomodado retraso, y el ministro les contestó que durante la mañana se entretuvo en atenciones familiares, habiendo oído a despedir a su esposa e hijos, que marcha a ban al banicario de Medicina del Campo.

Luego, abundando en las consideraciones hechas por el Sr. García Prieto, manifestó que en provincias, y especialmente en Barcelona, reinaba tranquilidad.

Habló más tarde del hundimiento del vapor «Eriaga», y dijo el ministro que se trata de un suceso en cuya difusión no tuvo el Gobierno el menor inconveniente.

«Se trata—añadió—de un accidente lamentable, porque los perjudicados son compatriotas nuestros; pero que no reviste los caracteres de gravedad que supone el hecho de haberse reunido los ministros exclusivamente para tratar del asunto. El Gobierno no da a dicho torpedeamiento un relieve que realmente no tiene, ni lo coloca en la situación diplomática en que hubo de colocarse otros torpedeamientos.

En estas cuestiones, todos los actos de Gobierno determinan una especial condición a los hechos, y es necesario no darles desde un principio determinadas proporciones.

Al hablar así, insiste que no lo haga por un prurito de rectificación.»

Un banquete

Anoche, en el Ritz, se celebró la cena con que el ex secretario del Congreso señor Gullón, actual director general de Administración, correspondió al banquete con que le obsequiaron los secretaríes del Congreso.

Consejo de ministros A LA ENTRADA

Antes de la hora señalada llegó el ministro de Fomento. Dijo que llevaba unas estadísticas de las cosechas de España, que presentaban buen aspecto.

El ministro de Hacienda, que había mandado por delante una abultada cartera, contestó a las preguntas que sobre política se le hicieron:

«No sé nada de política; soy un hombre exclusivamente financiero.»

El general Aguilera manifestó que había tranquilidad en todas las regiones, añadiendo:

«Si no se remueve más adelante, esto es una balsa de aceite.»

El ministro de Estado dijo que no trae nada, y que el Consejo no sería corto, porque habrá que aprobar los expedientes de la semana.

El ministro de la Gobernación habló largamente con los periodistas de asuntos ajenos a la política; refiriéndose a ésta dijo:

«Puedo asegurar que de este Consejo no saldrá nada de emoción ni de curiosidad si quiera. No pasa nada de nada.»

Los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Marina no dijeron nada de interés.

El presidente, que fué el último en llegar, dijo, cuando le preguntamos la causa de su tardanza, que ya había producido extrañeza, que era debida a asuntos particulares.

«No pasa nada—añadió—, y como yo espero otros veces, hoy me he hecho esperar.»

El Consejo quedó constituido a las seis y media.

A LA SALIDA

Duró la reunión dos horas exactamente, y el ministro de Instrucción pública dió la referencia siguiente:

«Ha terminado más pronto de lo que se pensaba porque el presidente y algunos ministros cenar esta noche en el Ritz. Por esta causa únicamente se han tratado las cuestiones más importantes y urgentes.»

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto de penas leves.

También se han despachado varios expedientes de Marina.

El ministro de Hacienda, entre otros muchos, dió cuenta del expediente sobre auxilios a la industria corchotapona y del proyecto de decreto sobre crédito agrícola.

Respecto al problema del arroz, se ha hablado de la petición de algunos agricultores de que se les permita sembrar fuera de coto. Es esta una cuestión de trascendencia, y se ha acordado que los ministros de Gobernación y Hacienda estudien el asunto e informen al Consejo.

Tratóse también de la petición formulada al Gobierno para que prohíba la exportación del aceite. Sobre ello informarán los ministros de Hacienda y Gobernación, y se acordó oír a la Junta de Aranceles.

El ministro de Fomento dió cuenta de las medidas adoptadas para abastecimiento de carbón de Barcelona y demás poblaciones del litoral, empleando la vía marítima.

Dijo asimismo este consejero que se va noticia de que los mineros de Peñarroya piensan la normalidad del tráfico, y dió un aumento de jornal. Este asunto se sigue con interés, y se espera una satisfactoria solución.

Cuanto a la Nota alemana, no se ha hablado de ella porque, como ya se ha dicho, no llega hasta el viernes; y de la cuestión de las Juntas de Defensa, tampoco se ocupó el Consejo, porque las noticias son satisfactorias.

—Y de política? —De esa, nada; la luna brilla clara, y el cielo está sereno.

—Es que después vienen algunas ampliaciones de estas referencias ociosas...

NOTAS POLITICAS

Los torpedeamientos

El jefe del Gobierno no ha podido dar más noticias de los torpedeamientos de buques españoles que ha dadas en Gobernación.

Estas noticias fueron las que motivaron la reunión en el «Retab», donde el presidente había ido, invitado por el ministro de Hacienda.

Tranquilidad

La tranquilidad es absoluta en toda España, según asegura el marqués de Alhucemas, quien leyó a los periodistas un telegrama del Gobernador de Barcelona, en el que el Sr. Sánchez Anido da cuenta de haberse celebrado, con toda normalidad, las fiestas de ayer en aquella ciudad.

Declaraciones de Burell

Los periodistas que, según costumbre, han acudido al Ministerio de la Gobernación, se han extrañado de la tardanza del señor Burell, que ha llegado a su despacho cerca de la una y cuarto.

Un banquete

Anoche, en el Ritz, se celebró la cena con que el ex secretario del Congreso señor Gullón, actual director general de Administración, correspondió al banquete con que le obsequiaron los secretaríes del Congreso.

EN EL SUPREMO

Los barcos alemanes en Canarias

Ayer se vió la causa

Sin noticias

Los periodistas que acudieron a Gobernación, de madrugada, no fueron recibidos ni por el ministro ni por el subsecretario.

No obstante, el Sr. Burell pudimos asegurar que estaba en su despacho, y en cuanto al subsecretario, llamó más tarde, por teléfono, a los periodistas para explicarles que no los había recibido porque estuvo en el banquete al Sr. Gullón, y regresó al Ministerio cuando ya los periodistas conversaban con el Sr. Millán de Priego, quien, por toda noticia, facilitó un telegrama de Jaén, que en otro lugar publicamos.

El mismo Sr. Millán, contestando a preguntas que le hicieron sobre la veracidad de las noticias circulares por Madrid asegurando que había sido denunciada «La Acción», declaró que no tenía conocimiento de la denuncia.

Comentarios pesimistas

De este carácter eran los que, ya entrada la noche, se hicieron a lo tratado en el Consejo de ministros y, en general, a la situación del Gobierno, difícil en verdad. A la ardua cuestión de los militares se ha sumado, en orden a las dificultades con que el Gobierno tropieza, la violación de la soberanía española por los cañones de Gibraltar.

El Sr. Burell permaneció en el Ministerio de la Gobernación hasta altas horas de la madrugada, y esto también atrajo, como es lógico, la atención de los comentaristas.

García Prieto, Maura y Dato

El presidente del Consejo conferenció anoche con los Sres. Maura y Dato. Parece que éstos ofrecieron su apoyo al Gobierno.

La política en provincias

Manifestación é incidentes en Barcelona

Anoche, cuando los periodistas esperaban ser recibidos por el gobernador civil, se encontraron en el Gobierno al Sr. Foronda, quien les preguntó sobre la situación política y expresó su opinión de que el Gobierno presidido por el Sr. García Prieto atravesaba situación anómala.

El gobernador, Sr. Sánchez Anido, se ha enroscado en un absoluto mutismo, y dice que él no sabe nada, pues el Gobierno nada le ha dicho de esto.

La Prensa toda se ocupa de la situación gubernamental, estando acorde en que ésta es grave.

Siguen las manifestaciones y contramaneifestaciones nacionalistas, originando incidentes y desórdenes.

Anoche se promovió en la vía pública una discusión violenta entre germanófilos y aliadófilos, repartiéndose algunos golpes y organizándose disparos, que no acabaron de gracias.

Oposiciones y concursos

Cuerpo Jurídico Militar.

Han aprobado el segundo ejercicio los opositores números 20, 22 y 23, D. Adriano Coronado, D. Francisco J. Torrens y D. Gabriel Sánchez de Lamadrid, con 50, 44 y 41 puntos, respectivamente.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, seguirán los exámenes del primer ejercicio, hallándose convocados para actuar los opositores números 118 al 146, ambos inclusive.

DE TOLEDO

PRACTICAS MILITARES

SERVICIO TELEGRÁFICO

TOLEDO 4.

Ha regresado al campamento el primer batallón, que realizó una excursión a Quintas de Mora.

Como despedida de las prácticas, los alumnos del tercer batallón celebraron un festival, con torneos de resistencia y ejercicios ciclistas.

Por la noche organizaron una «fiacolata» con jinetes que llevaban farolas, los cuales precedían a una carroza, desde la que sus ocupantes pronunciaron discursos y recitaron poesías festivas, que provocaron la general hilaridad.

Al toque de silencio se ejecutó la Marcha Real y se cantó el Himno de la Academia, dándose después vivas a España, al Rey y a la Infantería española.

Al día siguiente el primer batallón el asalto de una posición muy fortificada.

Las prácticas resultaron muy interesantes.

Ha llegado el capitán de Estado Mayor Sr. Peñuelas, con el objeto de fijar en el mapa la posición del Campamento.

Los toreros heridos

Todos, afortunadamente, mejoran. Así los matadores de toros «Manolete», «Celtitas», y el banderillero «Valentín», y los picadores «Quilín», «Cid» y «Terremoto». Lo mismo hay que decir de Pastor, Paribáñez y «Angeletes».

A Vicente se le ha cerrado ya la herida, en la que han comenzado los chorros de vapor y los masajes. Pierde el «Chico» varias corridas, y se lea «estar útil» hacia el día 20 del actual.

Después de una temporada de escayolado, ya se encuentran libres de la escayola Pacomio y su esposa. Ahora empezarán los masajes y chorros de vapor. El valisoleto espera poder andar a mediados del presente mes y torear a principios del que viene.

Pierde el muchacho más de una docena de festos en el Hotel del Carmen, donde reside, ha tenido este año un mal año, pues a más del accidente del matrimonio Paribáñez, en ella estuvo herido Silveira y murió el desgraciado Ballesteros.

El estado general de «Angeletes» es bueno; ha desaparecido la fiebre y las heridas presentan aspecto inmejorable. De no ocurrir algo imprevisto, Angel curará rápidamente, pues se halla fuera de peligro.

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 DE JUNIO DE 1917

Table with 3 columns: Bolsa de Madrid, Precio, and other market indicators.

Table for 4% INTERIOR, listing various securities and their prices.

Table for 4% PERPETUO EXTERIOR, listing securities and prices.

Table for 4% AMORTIZABLE, listing securities and prices.

Table for 5% AMORTIZABLE, listing securities and prices.

Table for CARPETAS PROVISIONALES DEUDA AMORTIZABLE AL 5%, listing securities and prices.

Table for OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1917, listing securities and prices.

Table for CÉDULAS HIPOTECARIAS, listing securities and prices.

Table for ACCIONES, listing various bank shares and their prices.

Table for AYUNTAMIENTO DE MADRID, listing municipal securities and prices.

Table for BOLSA DE BARCELONA, listing securities and prices.

Table for BOLSA DE BILBAO, listing securities and prices.

Table for VILAZA, listing securities and prices.

En el Circulo de Bellas Artes. Anuncio regarding a concert and exhibition.

«Gaceta», de 4 de Junio. Anuncio regarding a gazette or official publication.

Los toreros heridos. Continuation of the article about injured bullfighters.

DE EL FERROL. Anuncio regarding the Ferrol market.

Movimiento buques. Anuncio regarding ship movements.

EL FERROL 4. Anuncio regarding the Ferrol market.

CRONICA DE SOCIEDAD ALPINISMO Segunda Exposición Anual de Fotografías de montañas españolas. El sábado pasado, y en el salón del Ateneo, se inauguró esta Exposición, constituyendo un gran éxito para la Sociedad Alpina...

DEPORTES Consideraciones acerca de la guerra. 'Las consecuencias económicas y financieras'. Bajo este tema dió anoche D. Gervasio de Arriano una conferencia en el Centro de Defensa Social.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS Importante proyecto de Enanche en Bilbao. El Sr. Sota, presidente del Patronato de la Junta de Ingenieros...

VASCONGADAS Y NAVARRA SEGUNDO CONGRESO DE ECONOMIA NACIONAL. En el día de ayer actuaron las Secciones tercera, cuarta, sexta y novena, con extraordinaria concurrencia en todas ellas...

VIDA RELIGIOSA SANTORAL Y CULTOS DIA 5.-MARTES.-Santos Bonifacio, Obispo, Sancho, Mariano, Nicandro, Apolonia, Florencio y Faustino, mrs.; Ss. Ciria, Valeria y Marcia, mrs. La M. y O. G. div. con de S. Bonifacio...

Conferencia de Editores Españoles y Amigos del Libro. Tocan ya a su fin los trabajos de organización de la Conferencia de editores, autores y amigos del libro...

UN AFILIADO Sociedad Cultural Deportiva. En junta general ordinaria de señores socios, celebrada por esta Sociedad en los días 30 y 31 de Mayo, fueron aprobadas por aclamación las cuentas y gestión realizadas por la Junta directiva...

Un concierto. En el Colegio que las Madres Irlandesas tienen en la calle de López de Hoyos se celebró ayer un hermoso concierto, con motivo de la terminación de curso.

BANCO DE ESPAÑA Canje de residuos de la Deuda amortizable al 5 por 100. Los tenedores de residuos de la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 15 de Mayo de 1917, pueden presentarlos...

AGUAS DE CESTONA Calzados Peláez. REAL.-10, bailes rusos: Salko. Les mejores de buen humor, Sol de la noche y Carnaval. COMEDIA.-10, Los cuatro Robinsones...

TRICE MARIAS Calatrava, 8.30; Comendadoras de Calatrava, 8; Salvador y S. Luis Gonzaga, 8.30; Covadonga, 9; S. Ildefonso, 10; Pontificia, 11.

NOTICIAS. Practicamente estarán adheridos a la conferencia todos los editores españoles, la mayoría de los cuales se proponen asistir a ella, habiendo anunciado asimismo su concurso personalidades de mucho relieve en la literatura, la economía y las ciencias.

EN PROVINCIAS Carrera ciclista. La entidad 'Club de Sport', de Vendrell, trabaja activamente para la organización de una gran carrera ciclista, que tendrá lugar el día 25 de Julio, festividad de Santiago...

Subasta. El día 6 de Junio del corriente año, a las doce horas, y en la Notaría de D. Antoni Turón Boscá (Marqués de Valdeleñas, 4 duplicado) del solar sito en el paseo de la Castellana, número 61. Títulos de propiedad, plano y pliego de condiciones, en dicha Notaría.

UN OBRERO MUERTO. Ayer ocurrió en la Fábrica de Tabacos una tremenda desgracia. Enrique Ariza Galdámez, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de la Somberrera, número 8, tercero, se hallaba en la mencionada fábrica descargando unos cajones...

SELO INSTANTANEO YER. Excelente CHOCOLATE con vainilla ó canela, 1,25 paquete. Comprando 10 se hace 10 por 100 de descuento. Especial para familias.

ESPECTACULOS. REAL.-10, bailes rusos: Salko. Les mejores de buen humor, Sol de la noche y Carnaval. COMEDIA.-10, Los cuatro Robinsones...

NOTICIAS. Gran concurso de flores. Mañana, 6 de Junio, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de flores, con asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales.

NUEVO PESA-CARTAS DE BOLSILLO. Una novedad interesante, útil, práctica y barata. EL PESA-CARTAS es de absoluta precisión hasta 50 gramos. Precio: 1,50 pesetas. Para envíos, agregad 0,60. Especialidad de la Casa L. ASIN. Preciados, 23, Madrid.

PARA HOY. Atento.-7 a., continúa la discusión de la Memoria del Sr. Mendizábal sobre 'España y la guerra'. Congreso de Economía (Moratín, 14).-10 mañana, Sección octava; 8,30 a., Sección quinta; 6, Sección tercera.

BANCO DE ESPAÑA. Comodidad y alegría tienen los muebles de la Casa Carrero, Barquillo, 15. 35 H-P. Renault Limoussine. Landaulet Labourdette Paris. Estado nuevo, se vende; y 14 H-P. Renault Landaulet con alumbrado eléctrico, en inmejorables condiciones.

BANCO DE BILBAO. BILBAO (Fundado en 1857) SUORSALES. PARIS: 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse).- VITORIA: Estación, núm. 18. Capital: 30.000.000 Ptas. Reservas: 11.748.642,14. Balances: 1.331.784.453,10. Cotización de las acciones: 334 por 100. Dividendos a las mismas: 14 por 100 anual.

VIÑO UNA del Dr. Aristegui DA SALUD VIGOR Y FUERZA. El más poderoso tónico, fortificante y aperitivo. Immejorable para convalecientes, anémicos, débiles, neurasténicos e inapetentes. AGUAS DE CESTONA. Calzados Peláez. ESPECTACULOS. LOS DE HOY. IMPRENTA RENACIMIENTO. San Marcos, 42.-Teléfono 4.967.

DIABÉTICOS ORINAR DULCE

Nuestra enfermedad curará en pocos días con el THE ANTI-SUCRICO SANCHIS, único preparado vegetal que cura verdaderamente. El enfermo que lo prueba puede tener la seguridad que cura.

De venta, a 6 pesetas caja, en Madrid: Farmacias de GAYOSO, Arenal, 2; BORRILL, Puerta del Sol, 5; GARCERA, Príncipe, 13 y principales. Se remite por correo a todas partes, acompañando su importe más 0,50 pesetas para franqueo a R. SANCHIS, Sorní, 9, Valencia.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA San Bernardino, 13. (Comitoria).

CASA L. DIEZ GALLO

Adopte usted para su consumo sus incomparables chocolates, Bombones y caramelos finos. Cafes selectos desde 4,50 a 8 pesetas kilo. Costanilla de los Angeles, 13. Teléfono 1.352. Sucursal: Luchana, 6. Teléfono 1.553

Gabinete Ortopédico DE JERÓNIMO FARRE GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, taraxias su cronicidad y desarrollo, quedando dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, para cuya construcción, como han de constatar con los respectivos datos anatómicos que ofrece cada caso, es absolutamente indispensable que se consulte en nuestra consulta el propio enfermo. Piernas y brazos artificiales. Consulta ortopédica, de once a una y de cuatro a seis, en nuestro Gabinete, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, Madrid, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro "Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento".

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

"La Educación Ciudadana," Conferencia pronunciada por D. QUINTILLIANO SALDAÑA, catedrático de la Universidad de Madrid, en el salón de «La Filarmónica» de Bilbao. De venta en el kiosco de EL DEBATE

TIPTOPU... muestra mis plantas en infusión tipo Benedictine... Cada uno licorista... Muestra para 2 licoristas... contra pta. 2, por correo postal. ERNST KALLENBACH, BARCELONA, C. de la Universidad, 15.

BARNA (ROSA) Sin baño la cura rápidamente el Antiséptico Marti: 3 pls. frasco. P. Martín y Compañía. Doctor Gayoso y señores Martín y Durán.

BIUS Evitad sus molestias tomando la Manzana Espigadora: Buto para 100 tazas, 2 pesetas. En farmacias, droguerías y La Mallorquina.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamaciones, esquemas y universitarios. Oficinas: ABADA, 5, 1.º

Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada

San Bernardo, 7, pral. Se da razón de acreditadas profesoras de instrucción primaria, música, mecanografía, etc.; señoras de compañía, modistas, bordadoras y demás oficios. Ofrece trabajo a buenas bordadoras que quieran ir a domicilio.

Juventud Maurista Se necesita un mecánico que conozca la máquina Remington. Se ofrecen obreros de uno y del otro sexo. Servicio gratuito. Carrera San Jerónimo, 29. Horas: de siete a ocho.



¿En qué término, región, pueblo ó aldea no se admite la hermosura de la mujer, rica ó pobre, que se aseos con productos PEGA CÚRA? Jabón, 1,25.—Crema, 1,75.—Polvos, 2.—Agua colónica, 5 pesetas. Agua de colonia, 2,75-4-7-12 pesetas, según frasco. Creación de Cortés Hermanos, Barcelona.

CALDO DE CEREAL "VIGOR" del doctor Falp Curación pronta y segura de las enfermedades del ESTOMAGO E INTENTINOS De venta en todos los Colmados, Droguerías y Farmacias. Agentes: FRESNEDA Y LORA, Ronda de San Pedro, 17.-Barco ORA.

LA FORTUNA es indudable que continúa en la Administración, 23 de la Puerta del Sol, número 6, donde en el sorteo del 1.º ha correspondido el primer premio, de 100.000 pesetas, sus aproximaciones y centenas. Su administrador, D. Isaac Gervás, remite pedidos a provincias. EL GORDO DE 100.000 PESETAS En la Administración 20. Calle Bailén, 13 (estanco). Además ha sido favorecida con las aproximaciones y 100 décimos de la centena. Su administrador, A. Zapata, remite la suerte a provincias. Libros antiguos y modernos. Compró pequeñas y grandes cantidades; avisos por escrito para verlos a domicilio. P. Maestro, plaza Duque de Alba, 1.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA 3, Preciados, 3.-MADRID SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora y Niños.



Trajes de dril novedad, crudo o kaki. De ptas. 10 a 35. Trajes de estambre «fresco», azul y colores. De ptas. 25 a 60. Trajes de lana novedad, negro o azul. De ptas. 39 a 90. Los mismos en melón o esabre novedad. De ptas. 39 a 90. Trajes de vicuña o jerga, negro o azul. De ptas. 39 a 90. Los mismos en melón o esabre novedad. De ptas. 39 a 90. Trajes de lana azul, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 22 a 25. Los mismos en volle. De ptas. 10 a 17. Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrertería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje. Precio fijo. Ventas al contado.

Biblioteca Agrícola San Martín

Bajo la Dirección del Ingeniero y Perito Agrícola José Aragón

Volúmenes publicados

- I.—LABORES, SIEMBRAS Y RECOLECCION. Clases de Labores. Barbechos. Estercoladuras. Siembras. Recolección, etc. II.—SUELOS Y ABONOS. Propiedades. Climas. Topografía. Análisis. Composición de abonos. Estercoleros. Clases de abonos, etc. V.—CULTIVO DE HUERTAS. Abonos. Riegos. Labores. Multiplicación. Cultivos de las principales plantas, etc. X.—ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD AGRICOLAS. Elección de fincas. Contratos. Conservación. Motores. Instrumentos. Engorde y cría del ganado y aves. Gastos, etc. XI.—OLIVOS Y ACEITE DE OLIVA. Terrenos. Multiplicación. Vivero. Injertos. Labores. Riegos. Abonos. Recolección. Enfermedades. Extracción del aceite. Prensado. Clarificación y depuración. Inferioridad de los aceites, etc. XIII.—ARBOLES Y ARBUSTOS FRUTALES. Arboricultura. Acodos. Estacas. Hoyos. Plantación. Vivero. Poda. Cultivos especiales, etc.

En prensa

- III.—MAQUINAS Y MOTORES. VII.—VIDES Y VINOS. IV.—CEREALES, LEGUMBRES Y TUBERCULOS. VIII.—CANADERIA. VI.—EL JARDIN Y LOS TIESTOS. IX.—EL GALLINERO Y LAS COLMENAS.

Esta biblioteca es original toda de Autores Españoles y está formada de tomos en 8.º, con numerosos grabados. Precio en rústica, 2 pesetas, y encuadernados, 2,50 volumen.

Otras publicaciones

- COMO SE DESCUBRE EL AGUA SUBTERRANEA. Pozos artesanos, por el ingeniero de minas J. Monédez Armaza. Un tomo en 4.º, con grabados. 5 pesetas. CULTIVO DE SEGANO (Dry Farming español), por J. Aragón, ingeniero y perito agrícola. Un tomo en 4.º, con grabados. 4 pesetas. LA HUERTA Y SUS PRODUCTOS. Por R. Godínez, ingeniero. Un tomo en 4.º, con grabados. 12 pesetas. CULTIVO DEL ALGODONERO. Por G. Chelly, perito agrícola. En 4.º. 3 pesetas. LA FORTUNA AL ALCANCE DE TODOS. En la producción de huevos y gallinas, con prólogo del Excmo. Sr. D. Salvador Castelló. En 4.º. 3 pesetas. GUIA PRACTICA DEL AGRICULTOR. Por F. Zapata, perito agrícola. En 4.º. 5 pesetas. MANUAL DEL TORNERO EN HIERRO. Por Angel de San Martín, perito agrícola. En 4.º, con grabados. 3 pesetas.

OBRAS DE M. ESCANDON (Premiadas)

- LA VACA Y SUS PRODUCTOS. En 4.º, con grabados. 12 pesetas. LA LECHE Y SUS DERIVADOS. Fabricación de Quesos y Mantecas. en 4.º, con grabados. 10 pesetas. OVEJAS Y CABRAS. En 4.º, con grabados. 14 pesetas. EL CORRAL Y SUS HUESPEDES. En 4.º, con grabados. 6 pesetas. LA CABRA Y SUS PRODUCTOS. Un folleto en 4.º, con grabados. 1,50 pesetas.

OBRAS DE CELEDONIO RODRIGÁNEZ (Ingeniero Agrónomo)

- UN FORRAJE DE SEGANO. En 4.º. 2 pesetas. EL AGUA Y LA RIQUEZA NACIONAL. En 4.º. 3 pesetas. CONTRA LA SEQUIA. En 4.º. 3 pesetas. LA SUPRESION DEL BARBECHO. En 4.º. 4 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe (aumentando los de provincias 0,30 para gastos de correo), a su editor, LIBRERIA DE SAN MARTIN, PUERTA DEL SOL, 6. Apartado 97. MADRID.

CAMAS DORADAS

1.ª CASA EN ESPAÑA UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo se queda negro. Píntelos. Espos y Mina, 5.

GALLINAS

Sanas, fuertes, muy ponedoras, crían infaliblemente nuestros Productos «Prati». Comprados hoy, Ganar dinero y los compramos siempre. Hortaleza, 64. MADRID.

J. DOMINGUEZ Angelos: Plaza del Matute 8.

GRANDES TALLERES DE ENCUADERNACION

Tarifas de los precios para libros sueltos.

Table with columns for TAMANOS (Pasta, Holandesa, Tela, Medieho-grin, Holandesa piel mate con puntas, Holandesa con nervios, Periódicos en rústica en fuerte cartón) and rows for various book sizes (Marca real, Folio marquilla, Folio prolongado, Folio regular, 4.º mayor prolongado, 4.º prolongado, 4.º regular, 8.º mayor, 8.º regular).

Precios especiales para Bibliotecas. Especialidad en carpetas rotuladas para proyectos de todas clases G. KOEHLER.—Espanteros, 1.—Teléfono 1.837.—Madrid.

Aceite de ricino dulce, fluido, aromático PALMIL PURGANTE IDEAL. De venta en farmacias y droguerías.

CASAS

de renta, nuevas, en el barrio que se deseen, puede proporcionarlas rápidamente la Sección de COMPRA-VENTA de «La Tribuna» Plaza de Canalejas, 6, 1.º Hay ascensor. No admite corretores.

LIMPIEZA Y CONSERVACION

de Alfombras, Tapices, Esteras, Cortinas, etc.—Espanteros, 3, y Carmen, 20 al 24.—Teléfono 560. Estas casas cuentan con una magnífica máquina, única en España, para la limpieza de las Alfombras. Inmundo surtido en Linoleum, Carpetas americanas, Esteras japonesas y del país, Alfombras, cordero, etc. Se hacen Tapices de nudo, hechos a mano, con el dibujo y colorido que se desee.

Anuncios breves y económicos

- ALQUILERES VERANEO fresco. Alquiler, Sigüenza, pisos amueblados, agua, hermosas vistas alameda y campo. Razón: Sánchez, Zorrilla, 9, Madrid. EN SOLARES (Santander) alquilase hotel amueblado. Razón: Príncipe de Vergara, 23. INMEJORABLES cuartos, con ascensor y demás adelantos, desde 25 pesetas. Tranvías Goya. «Cangrejos», Torrijos, 20. CASA nueva, con ascensor. Cuartos de 8, 9, 11, 16 piezas; precio, 35, 40, 45, 65, 110. Bretón de los Herreros, 6. COMPRAS COMPRO alhajas, oro, plata, condecoraciones, paletas Monte, pianos, aparatos fotográficos, abancos antiguos. Esta Casa paga todo su valor. Al todo de Ocasión, Fuencarral, 46. LIBROS impresos ó manuscritos, mapas y grabados. No vender sin conocer ofertas de la Librería Universal de Ocasión. Desengaño, 29. COMPRO dentaduras, alhajas, platino, oro, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). ANTIGUEDADES. Huertas, 12. Casa nueva. Compra, venta objetos antiguos. COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11, teléfono 3.434. HUESPEDES SE ADMITEN huéspedes, cuartos exteriores ó interiores. Pensión Sangüesa. San Sebastián, 2, segundo derecha. VARIOS ALMONEDA toda la casa, piano, máquina coser, alcoba. Valverde, 44, bajo. FARMACEUTICOS: Sitio gran necesidad farmacia. Razón: Torrijos, 20, portería. VERANEO. Se desea arrendar una casa con 15 camas, en una playa del Cantábrico inmediata ferrocarril. Dirigirse a doña Manuela Bonilla. Lealtad, 13. Madrid. PROPIETARIOS. Señor muy práctico agricultor, agricultor y ganadero, pondráse al frente explotación finca importante. Referencias, garantías, cuantas necesiten. Escriban: San José, 4. F. G. Carabanchel Bajo. BOLSA del Trabajo NECESITAN TRABAJADORES LIENCIADO Letras, práctico, ofrécese primera y segunda enseñanza, dentro ó fuera Madrid, secretaría, administración, etcétera. M. C., tranvía Pozas, 1, segundo centro. (A) MADAME acompañará dentro, fuera. Conde, 1, segundo derecha. (230) COCINERA repostera ofrécese para Madrid ó veranear fuera. San Lorenzo, 7, segundo. (234) COCINERA ofrécese para Madrid ó veranear fuera. San Lorenzo, 7, segundo. (234) OFRECESE primera doncella, para dentro ó fuera de Madrid. Postigo San Martín, 7. (238) PROFESORA Inglés ti-tulada, Inglés, Francés hablando Español, ofrécese dar lecciones ó acompañar por horas. A domicilio, en Santarban. Fuencarral, 128. (232) Emilio Cortés AGENCIA DE PUBLICIDAD Especial para anuncios en todos los periódicos. Valverde, 8, primero.

BALNEARIO DE SOLARES

Dispepsias gástricas, fúlgicas, enteropatas, colitis mucosa-membranosa, neurastenia, histerismo, etc.—Pídanse datos y tarifas al Sr. Administrador del Balneario Solares 6 a las oficinas centrales. REINA, 45 duplicado. Madrid: teléfono 2.929. Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Gran Hotel y anejo al mismo: de 11 a 17 pts. por día y persona, comprendiendo habitación, desayuno, comida, cena y uso gratuito de las comedias del Balneario. Los niños menores de diez años y mayores de diez pagarán por la manutención 5,50 pts. diarias, y por la habitación lo que corresponda a la misma. La pensión diaria para los criados será 7 pesetas, todo comprendido, ocupando las habitaciones destinadas a este efecto en el piso tercero. Si los señores quisieran tenerlos a su servicio en una cualquiera de las de los otros pisos, pagarán lo que corresponda a la habitación y 5,50 pts. por las comedias. Nota.—Las expresadas tarifas de los Hoteles no sufrirán alteración en sus precios en toda la temporada.

MUEBLES THONET

Gran Exposición de Novedades en Comedores, Dormitorios, Despachos, Sillería, etc., etc. Plaza del Angel, 10 :: THONET HERMANOS :: Teléfono 2.901